

plana y solamente al lado del Sur y al Poniente es accidentado, el primero, por formar parte de los montes de Cano, La Huerta, Tejalpa, Gavia, San Pedro, Acahualco y Santa María del Monte.

Los vientos generalmente dominan en el sentido del Poniente. La temperatura es fría y las heladas muy fuertes. Las enfermedades dominantes son: bronquitis, pulmonías y fiebres.

Riegan el terreno cuatro arroyos y en él se encuentran ocho ojos de agua potable.

Cuenta la población con dos jardines: uno en la plaza principal y otro en la del Rayo. Tiene 14,361 vecinos en esta forma: 6,974 hombres y 7,387 mujeres.

MUNICIPALIDAD DE VILLA VICTORIA

En el centro de la Ranchería de Las Llaves y con el nombre de: "Merced de las Llaves", se erigió este Pueblo por Decreto del Ejecutivo del Estado, expedido en 11 de Junio de 1862, concediéndosele el fundo legal de 1,200 varas en cuadro.

Se dispuso que los terrenos de la expresada Ranchería, así como los comprendidos en el fundo legal del Pueblo, quedaran hipotecados al capital de \$22,066,67 y sus réditos en favor de la Dirección de Beneficencia Pública del Estado.

Por Decreto núm. 37 de 13 de Mayo de 1868, se erigió la Municipalidad, formándose con el Pueblo "Merced de las Llaves" (su cabecera), el de Santiaguito, las Haciendas de el Sitio, Xuchitepec, el Pilar, Ayala, ranchería de Los Berros, Canovillas, Taborda, Laguna Seca, Turcio, Altamirano, Sansón, San Agustín, Chillasí, el Hospital y la Campanilla, los ranchos de Guadalupe, el Espinal, la Compañía y Dolores y la Venta de Ocotillos.

En 2 de Mayo de 1882, por Decreto del Congreso Local, se elevó el mencionado Pueblo al rango de Villa, con el nombre de: "Villa Victoria."

Dista de Toluca 56 klms. y su extensión superficial es de 306 klms. cuadrados.

Linda por el Oriente, con la Municipalidad de Almolo-ya de Juárez; por el Poniente, con la Municipalidad de Zitácuaro, del Estado de Michoacán; por el Norte, con San Felipe del Progreso, perteneciente al Distrito de Ixtlahuaca y por el Sur, con la Municipalidad de Amanalco de Becerra, jurisdicción del Distrito de Valle de Bravo.

La posición geográfica de la Municipalidad es 19°11' del meridiano de México.

La forma de la población es un polígono irregular y la circundan los montes de Ayala, Xuchitepec, Pilar, Dolores y San Agustín. El terreno es accidentado, seco en la parte oriental y húmedo en los demás lugares, particularmente

por el Norte, inclinándose el suelo de la población hacia el Poniente.

Los vientos dominantes son de Sur a Norte, el clima es frío y las enfermedades que prevalecen: bronquitis y pulmonías.

Existe en la Municipalidad un río: el de "La Compañía", que pasa por terrenos de las Haciendas de Ayala y Xuchitepec, que divide ambas fincas del Rancho del Espinal; dos arroyos: uno que se haya en medio de las montañas de la Hacienda de Xuchitepec, siendo su extensión de 1,250 metros cuadrados y el otro en terrenos de la Hacienda del Pilar, cuya extensión es de 100 metros cuadrados.

Tiene ojos de agua potable en abundancia y cuenta con 12,259 habitantes; de los que 6,154 son hombres y 6,105 mujeres.

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

Constituyen este Distrito ocho Municipalidades que son: la de la cabecera y las de Amanalco de Becerra, Donato Guerra, Ixtapan del Oro, Oztoloapan, Villa de Allende, Santo Tomás y Zacazonapan, con un total de 34,175 habitantes.

MUNICIPALIDAD DE VALLE DE BRAVO

El año de 1530 fué fundada esta población por una misión de religiosos franciscanos del convento de Toluca, quienes le nombraron: Pueblo del Valle y permanecieron en él hasta que entregaron la administración a los sacerdotes se-glares, por los años de 1609 a 1615, época en que ya existía el templo parroquial y además, un convento.

Ignoramos la fecha en que fué elevado al rango de Villa; pero ya lo era en el año de 1849, en que la Legislatura del Estado decretó su segregación del Partido de Temascal-tepec y su adhesión a Toluca.

En 7 de Mayo de 1852 se erigió en el Distrito de Toluca un Partido compuesto de las Municipalidades de la Villa del Valle, Amanalco, San José y la Asunción Malacatepec, siendo cabecera de este nuevo Partido, la misma Villa del Valle.

Por Decreto núm. 45 de 14 de Noviembre de 1861, se dispuso que esta localidad se llamara en lo sucesivo "Valle de Bravo" y con fecha 14 de Marzo de 1878 decretó la referida Legislatura que la Villa se elevase al rango de Ciudad con el nombre de Bravo.

Está construida en una cañada, semejando un polígono irregular, inclinado al Poniente.

No ocupa el valle mismo, sino las lomas del Noroeste de él, probablemente porque dicho valle, que en la actuali-

dad es pantanoso, fué en otro tiempo una laguna y los fundadores buscaron en el asiento firme y seco de tales lomas mejores condiciones sanitarias:

La plaza es el centro mercantil de la Ciudad, donde tiene lugar el tianguis los domingos, con notable animación, porque entra, de los bien poblados contornos, mucha gente que hace sus compras y ventas en esos días.

Se encuentra situada a 128 kms. de México y a 55 de Toluca, midiendo de superficie la Municipalidad 580 kilómetros cuadrados:

Sus límites son: por el Oriente, Amanalco y las rancherías de la Hacienda de la Gavia, Municipalidad de Toluca; al Poniente, Santo Tomás de los Plátanos e Ixtapan del Oro; al Norte, San Antonio y San Simón, Municipalidad de Donato Guerra y al Sur, la Hacienda de Tenayac, del Distrito de Temascaltepec.

La Ciudad se ve circundada de montañas, siendo la mayor la de Cerro Gordo, que se halla a 1,800 metros sobre el nivel del mar. Predomina en rededor de la población, perpetua estación primaveral y la perspectiva de sus fértiles campiñas y montes es encantadora.

En la Ciudad se encuentra uno de los cerros de aspecto bizarro y que cautiva a todos los que le contemplan: se llama "La Peña" o "El Risco". Su lado Sureste está cortado verticalmente y formado por la aglomeración de gruesos y enormes monolitos basálticos, surcados de grietas donde se desarrolla una variedad de agave, propia de esta latitud, planta llamada: "Cola de León". Produce, además, abundantes yerbas acotiledonias y en la cima, mirando al Noroeste, está la entrada de una hermosa gruta, cubierta en su interior de estalactitas y estalacmitas muy variadas.

Dominan los vientos de Occidente a Oriente y su clima es templado y benigno y el carácter de sus habitantes sumamente hospitalario y amable, aunque escaso de varonil energía para los trabajos rudos.

Atraviesan el Valle siete ríos que riegan y fertilizan la zona. Uno de ellos tiene según la opinión autorizada del Dr. Manuel Villada, forma análoga a la del río helénico que sirvió de tipo, en su curso caprichoso, para tomar gran parte de las figuras de nuestro alfabeto.

Cuenta con una laguna, once arroyos, tres acueductos, seis ojos de agua potable y dos termiales.

Tiene varias fuentes públicas y un hermoso jardín en la plaza central:

Entre sus pintorescos alrededores está el Molino de Santa María Aguacatlán y la Ferrería de "El Salto", donde se admira una cascada como de 30 metros de elevación:

Se habla castellano, mazahuatl y otomí. Tiene por habitantes 3,236 hombres y 3,239 mujeres. Total: 6,475.

MUNICIPALIDAD DE AMANALCO

La fundaron una cuadrilla de indígenas otomites y mexicanos el año de 1600, siendo virrey don Gaspar de Zúñiga. Poco tiempo después desaparecieron los mexicanos, quedando en el Pueblo la raza otomí.

En 10 de Septiembre de 1875, el Congreso Local decretó que el Pueblo se llamara: "Amanalco de Becerra."

Se levanta sobre una pequeña loma, formando un cuadrilongo irregular, inclinado al Oriente y está situado a 110 kms. de México, a 16 de la Ciudad del Valle y a 37 de Toluca.

Tiene por superficie 16 kms. cuadrados y su posición geográfica es de 19°10'17" latitud 0048'36" longitud.

Limita por el Oriente con la Ranchería de la Dilatada, perteneciente a Almoleya de Juárez, Distrito de Toluca y pueblos de Santa María del Monte y San Antonio Acahualco, de Zinacantepec, de igual Distrito; por el Poniente, con los pueblos de San Simón, San Antonio y San Miguel, de la Municipalidad de Donato Guerra y Hacienda de Santa María Pipiotepec, de Valle de Bravo; por el Norte, con la Ranchería de Altamirano, perteneciente a Villa Victoria y por el Sur, con las rancherías de la Estancia y San Simón, de la Municipalidad de Valle de Bravo y San Mateo de los Ranchos, del Distrito de Temascaltepec.

Dominan los vientos de Oeste a Este y su clima es templado y sano.

Tiene una pequeña laguna, un riachuelo, dos arroyos, cuarenta y nueve ojos de agua potable, un acueducto y una fuente pública.

Se habla castellano, mexicano y otomí. Cuenta con 2,613 hombres y 2,903 mujeres, que suman 5,516 vecinos.

MUNICIPALIDAD DE LA ASUNCION O DONATO GUERRA

En 1548 fué fundada por los misioneros franciscanos, con el nombre de Asunción Malacatepec.

El Congreso del Estado dispuso por Decreto núm. 69 de 10 de Mayo de 1880 que se declarase Villa, denominándola: "Villa Donato Guerra."

Malacatepec significa: cerro o pueblo del o como de *huá*, o pueblo del malacate.

Se encuentra situado en una loma, a orillas del río grande de San Felipe, que pasa, igualmente, por San José Malacatepec, al Norte y se une al de San Gaspar, en la comprensión de la Municipalidad de Valle de Bravo, por el costado Sur.

La forma de la población es un cuadrilongo irregular, inclinado al Occidente, a 2,000 metros de altura sobre el nivel del mar.

Dista 125 kms. de México, 18 de Ciudad Bravo y 52 de Toluca y su posición geográfica es de 19°11'12" latitud y 0048'33" longitud.

Tiene de superficie perimétrica 169 kms. cuadrados y se encuentra rodeada por dos cordilleras de montañas: la primera que parte del lado Norte y termina en el Sureste y la segunda cubre la parte occidental. Estas montañas forman bellísimas cañadas, cubiertas de árboles corpulentos, siendo notables por sus monolitos y rocas caprichosas, la barranca honda de Tecomusco.

En algunas de esas montañas se hallan vetas de oro, plata, bronce y cobre, que no se explotan por falta de recursos.

Sus cumbres más notables son El Pedregal, San Ildefonso, Tuna Colorada y la Asunción, pobladas de encinos, ocote chino y común, ailo, cedro, trompillo y palo amarillo.

Sus límites son: por el Oriente, la Hacienda de "La Sabana", perteneciente a San José Malacatepec y los pueblos de San Sebastián y San Bartolo, de la Municipalidad de Amanalco; al Poniente, la Hacienda de Ahorcados y pueblos de Santa María, Distrito de Zitácuaro, Estado de Michoacán y de Santa Cruz, de Ixtapan del Oro; por el Norte, San Andrés, Distrito de Zitácuaro, los pueblos de San Pablo, San Ildefonso y ranchería de Zacango, de San José Malacatepec y por el Sur, las haciendas de San Nicolás Tilosto, Ixtla y Santa María Pipioltepec, de Valle de Bravo.

Dominan los vientos de Sur a Norte, su clima es frío en unos lugares y templado en otros y las enfermedades reinantes son: fiebre, pulmonía y tifo.

Riegan sus campos tres arroyos y cuenta con una pequeña laguna, setenta manantiales de agua cristalina, uno termal, un acueducto, un puente y un jardín con su kiosco.

Se habla castellano, mazahuatl y otomí. El número de sus vecinos es de 8,395; de los que 4,085 son hombres y 4,310 mujeres.

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE ALLENDE

Fué fundado este Pueblo por los aztecas, antes de la conquista.

Por Decreto núm. 62 de 14 de Marzo de 1878, el Congreso Local lo elevó a la categoría de Villa, con el nombre de "Malacatepec de Allende."

Edificado sobre una planicie, en terreno polvillo y húmedo, afecta la forma de un cuadrilongo irregular, inclinado al Suroeste.

Dista 100 kms. de México, 31 de Ciudad Bravo y 50 de Toluca, siendo su posición geográfica 19°13'17" latitud 0048'10" longitud.

Tiene de superficie 432 kms. cuadrados y su estructura accidentada, señalándose, como más elevada la montaña de Chiquichuca.

Linda al Oriente con las Haciendas del Pilar, la Gavia y Rancho de Dolores, de Villa Victoria, Distrito de Toluca; al Poniente, con los pueblos de S. Mateo y S. Andrés, jurisdicción de Zitácuaro, Michoacán y Pueblo y Hacienda de Xoconusco, pertenecientes a la Asunción Malacatepec; al Norte, con la Hacienda de Xuchitepec, de Villa Victoria y al Sur, con el camino real que atraviesa la Hacienda de S. Bartolo, pueblos de S. Lucas, S. Agustín, Hacienda de S. Felipe Neri, Rancho del Batán, Hacienda y pueblo de S. Martín y S. Antonio, de la Municipalidad de la Asunción Malacatepec, pueblo de S. Sebastián y rancherías del Pilar, pertenecientes a Amanalco.

Dominan los vientos de Noroeste a Suroeste, su clima es frío en la región oriental y templado al Poniente, dominando las enfermedades de bronquitis y catarros.

Cuenta con un río, seis arroyos, diez y seis ojos de agua potable, un acueducto y una fuente pública.

Castellano y Mazahuatl son los idiomas que se hablan en esa zona. Tiene 4,106 hombres y 4,211 mujeres que arrojan un total de 8,317 habitantes.

MUNICIPALIDAD DE SANTO TOMAS DE LOS PLATANOS

Se supone que la fundación de este pueblo data de la época de los aztecas, antes de la conquista, pues no se tienen informes seguros de su estabilidad.

Llevaba el nombre de Caltepec, palabra mexicana cuyo significado es: "casas en el cerro."

Se levanta en una cuenca, junto al río de su nombre, sobre terreno arcilloso, en forma de polígono irregular inclinado al Sur, siendo su altura sobre el nivel del mar de 200 metros.

Lo separan de México 153 kms.; 26 de la cabecera del Distrito y 80 de Toluca. La Municipalidad tiene 158 kilómetros cuadrados de superficie y guarda la siguiente posición geográfica: 19°12'20" latitud 0048'9" longitud.

Su terreno es algo accidentado, sumamente fértil. Allí florecen y fructifican los productos de la zona caliente y de la templada fría, con abundancia, en calidad magnífica, principalmente el plátano guineo, que es una de las principales industrias o medios de vida para los vecinos del lugar.

Tiene por linderos, al Oriente, las Haciendas de Santa Bárbara y Tutuapan, de Valle de Bravo; al Poniente y al Norte, la Hacienda de Dolores, de Zitácuaro, Estado de Michoacán y al Sur, Oztoloapan.

Dominan los vientos de Oriente, su clima es cálido en lo general y templado en algunos lugares, siendo las enfer-

medades que dominan, las intermitentes, las fiebres y tifo. Dos ríos atraviesan el territorio: que cuenta, además, con siete arroyos que fecundan las tierras y posee, también, seis ojos de agua potable y uno de termal. Se habla Castellano y Mazahuatl. Número de sus habitantes: 678 hombres y 606 mujeres. Total 1,284.

MUNICIPALIDAD DE IXTAPAN DEL ORO

Unos indígenas aztecas fueron los primeros pobladores y fundadores de este lugar. En 1680 llegó una comunidad de misioneros religiosos franciscanos que procuraron ensanchar el pueblo, datando de entonces la creación del municipio.

Su ortografía antigua era: Ixtapán, que quiere decir: "sobre la sal o lugar donde la sacan".

Su asiento es mineral y descansa la población, parte en llano y parte en una loma, formando un polígono irregular, inclinado al Sur.

Posición geográfica: 19°12'18" latitud 99°48'35" longitud.

La extensión superficial de la Municipalidad es de 400 kms. cuadrados y se halla a 177 kms. de México, a 24 de Ciudad Bravo y a 104 de Toluca.

Se ve circundada de cerros y montañas, entre los que se encuentran "El Aguila", "Cerro Valiente", "La Puerta", "San Pedro" y "Santa Cruz".

El aspecto que ofrece el terreno es extremadamente quebrado y erizado de montañas. Las eminencias que se desprenden del Nevado de Toluca y que forman la zona metalúrgica, la recorren en toda extensión, formando el hermoso Valle de Bravo, cabecera del Distrito.

Sus límites son: al Oriente, la Hacienda de Santa Teresa Tilosto, perteneciente a Valle de Bravo; al Poniente, los Pueblos de Santa María Aputrio y Copándaro y Hacienda de Dolores, Distrito de Zitácuaro, Michoacán y pueblo de Santo Tomás de los Plátanos; al Norte, pueblos de Santiagoy Xoconuseco, pertenecientes a la Asunción Malacatepec y al Sur, las Haciendas de Santa Bárbara y S. Nicolás, la primera de Santo Tomás de los Plátanos y la segunda de Valle de Bravo.

Dominan los vientos de Norte a Sur y su clima es templado. Las enfermedades que reinan son: intermitentes y diarreas.

Un pequeño río y seis arroyos riegan el Municipio, contando además, con doce manantiales de agua potable y tres de termal.

Se habla castellano y mexicano y sus habitantes llegan a la cifra de 2,102: de los que 1,078 son hombres y 1,024 mujeres.

MUNICIPIO DE OTZOLOAPAN

Fué fundado el año de 1693 por el Marqués Juan del Aguila.

Antes de la epidemia del matlazahuatl, fué numeroso en vecindario, constando de ochocientas familias de indios poderosos. Hoy solo lo habitan unos cuantos indígenas, tan pobres, que para poderse mantener, viven en los ranchos inmediatos.

En Enero de 1694 se le hizo cabecera de Municipalidad, formada con los pueblos de Otzoloapan, Santo Tomás de los Plátanos, Zacazonapan, Atexcapan y haciendas del Marquesado, Santa María, Tenaya e Ixtapantongo.

Otzoloapan significa: "lugar muy estrecho," según unos historiadores y en opinión de otros: río de tigres.

Dista de México 174 kms., de Ciudad Bravo 33 y de Toluca 101.

Queda en el plano de un contrafuerte, cerca de los límites de Michoacán, en terreno seco y arcilloso, formando un cuadrilongo irregular, inclinado al Poniente, a 1,800 metros sobre el nivel del mar.

Guarda la siguiente posición geográfica: 19°14'19" latitud 99°48'30" longitud.

Mide una superficie de 286 kms. cuadrados.

Tiene por linderos: al Oriente, Valle de Bravo; al Poniente, el Pueblo de Sumpuato, Distrito de Zitácuaro, Michoacán; al Norte, Santo Tomás de los Plátanos y al Sur, el Pueblo de Acatitlán, del Distrito de Temascaltepec y Hacienda de Santa María, del Municipio de Zacazonapan.

Varias eminencias se destacan en el territorio de este Municipio, en donde la naturaleza prodiga con esplendidez su rica y variada fertilidad, particularmente al Este de la población, donde se encuentran extensos y tupidos bosques de corpulentos árboles y de exquisitos frutos, así como grandes y espesos matorrales y helechos.

Cruzan la demarcación varias cordilleras en cuyas cumbres se alzan grupos de peñascos de formas caprichosas, limitan inmensos collados o estrechan profundas barrancas, por las cuales se establece la corriente de los arroyos que bajan de las vertientes, formando en algunos puntos hermosas cascadas. Los terrenos son en extremo feraces y en las frondosas selvas se encuentran innumerables plantas y árboles tan estimados por sus maderas como por sus frutos.

Existen unos valles de corta extensión en que se mantienen numerosos ganados vacuno y lanar.

En los montes abundan los animales feroces y aves canoras y de plumaje vistoso.

Los vientos de Norte a Sur dominan en esa región, en la que la temperatura es cálida y las enfermedades que dominan: el tifo, las fiebres, tos ferina, diarrea y viruela.